

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Y LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Año II

Madrid 15 de Enero de 1908

Número 2

SUMARIO

El uso de las aguas minerales en el Ejército, por Angel de Larra.—Tratamiento de la pneumonia (conclusión), por E. Pedraza.—Memorandum de higiene para los soldados del Ejército inglés.—*Prensa médica*: La diazo-reacción en la tuberculosis pulmonar.—El yodo á grandes dosis en la práctica quirúrgica.—Tratamiento de la coqueluche por el ichtyol.—La salud del Ejército inglés.—Paquete de curación del Ejército de los Estados Unidos (nuevo modelo de 1906).—*Variedades*.—*Sección oficial*.

BIBLIOTECA: Inmunidad con aplicación á la higiene de las enfermedades infecciosas, por M. Martín Salazar.

SUPLEMENTO: Manual legislativo de Sanidad Militar.

EL USO DE LAS AGUAS MINERALES EN EL EJÉRCITO

Entre los elementos terapéuticos que la Naturaleza nos ofrece, el más perfecto, complicado y extendido está integrado por la serie de veneros hidro-minerales, que España posee en una proporción enorme y provechosa por lo variado de la composición, termalidad é indicaciones curativas de sus manantiales.

El afianzamiento de la vuelta á la normalidad del organismo en la convalecencia de ciertos procesos agudos y sub-agudos, la curación á las veces y el efecto paliativo, con suma frecuencia, en muchos males crónicos, suelen obtenerse de las fuentes medicinales, verdadero recurso terapéutico que

el Médico utiliza á menudo, constituyendo al par un motivo de riqueza para el país.

En lo que respecta al Ejército, este servicio, cuya importancia no es menester señalar á lectores técnicos, se halla un tanto desatendido en diversas naciones; no ocurriendo así en España, donde se ha planteado bien para determinadas afecciones, pero no para otras necesitadas de su uso.

De la amplitud que podría darse al referido servicio me ocuparé brevemente, por si aquellos que rigen, con verdadero celo y acierto, los destinos sanitarios del soldado, entendieran que podría hacerse algo en ese sentido, para dotar de más elementos á los Oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, facilitar la asistencia hidrológica de los enfermos militares, y hasta dar á la vez ventajas á los Jefes y Oficiales y aun á sus familias.

No hay entre nosotros legislación, propiamente dicha, acerca del uso de las aguas minerales para la tropa. Existen diversas Reales órdenes sobre ese punto, pero no están compiladas, ni se refieren más que á casos ó establecimientos aislados. En realidad, de lo que más se han ocupado los que dictaron resoluciones en ese sentido fué de aguas termales, tanto para aplicarlas á los que sufrían las consecuencias de traumatismos, como á los sifiliticos, venéreos y reumáticos. Actualmente, como la declaración de inútiles se hace con más rapidez y frecuencia, como la mayoría de los que sufrieron heridas en campaña ó no pertenecen ya al Ejército ó están curados, y como, además, las afecciones venéreas y sifiliticas han disminuído considerablemente en los soldados, la concurrencia militar á los manantiales termales ha bajado enormemente, sobre todo en las clases de tropa. Aun cuando á Panticosa y á algún otro establecimiento van á veces pequeños grupos de soldados, la mayoría de éstos concurrían á Caldas de Montbuy, Fitero y Archena, principalmente. Pero á este último punto es al único adonde llevan al carácter de hospitali-

zados, pues sabido es que Archena es el único hospital militar español de aguas minerales, con personal y material científico y de alojamiento de los Cuerpos de Sanidad y Administración militares.

En Francia existe una organización completa de esta índole, en beneficio no sólo del soldado, sino del Jefe ú Oficial, y en algunas estaciones balnearias, de las familias de unos y otros.

Con la debida brevedad expondré cuanto se halla consignado en las últimas disposiciones del ramo de Guerra acerca de ese particular en la vecina República.

Los establecimientos donde los militares pueden sufrir tratamiento hidro-mineral son designados por el Ministro, previo informe del Comité técnico de Sanidad. Si las fuentes son propiedad del Estado ó existen departamentos en ellos pertenecientes al ramo de Guerra, los enfermos son tratados y alojados como en los demás hospitales militares.

Cuando los baños no pertenecen al Estado, se establecen contratos especiales, bien para que los usen por un número de baños fijados de antemano, bien por un tratamiento completo para un determinado número de enfermos, dentro de cada temporada.

Entre los del primer grupo, ó sea donde hay hospital militar, figuran: Amélie-les-Bains (61°, sulfurosas), Bourbonne-les-Bains (51°, cloruradas y magnesianas, muy mineralizadas), Faréges (35° á 36° en las piscinas y 42° en bebida, clorurado-sódicas), Bourbon-l'Archanbault (62°, la fuente caliente, y además existe otra fría, ambas carbónicas, clorurado-sódicas y fuertemente salinas) y Vichy (10 manantiales, de 43° á 17°, de igual mineralización, con abundantes carbonatos de sosa, cal y magnesia, cloruro de sodio, sulfato de sosa y óxido de hierro, con débiles proporciones de ácido carbónico y cantidades mínimas de arsénico).

Los demás establecimientos donde se hacen descuentos á

los militares, fuera de los meses de Julio y Agosto, por su gran concurrencia, son: Aix-les-Bains, gratuitos para los militares, sus esposas, viudas é hijos que vivan con el padre, desde Abril á 1.º de Junio y de 15 de Septiembre á 15 de Noviembre, y con el 50 por 100 durante el verano; Chatel-Guyon, media tarifa, y lo mismo Eaux-Bonnes y Eaux-Chaudes. En Salins-Moutiers y Brides, con el 50 por 100 á los militares, y el 33 por 100 á sus familias.

En los hospitales militares pueden admitirse, previa autorización superior, y habiendo plaza disponible, primero á los en activo servicio, después á los retirados con sueldo, luego á los que no disfruten de él y hasta á personas ajenas al ramo de Guerra. No tiene objeto alguno el detallar las pensiones que en ciertos casos han de satisfacer, ni las condiciones de detalle en que son admitidos en los mencionados establecimientos nosocomiales.

De Alemania no se encuentran datos concretos acerca de lo legislado sobre esta materia, pero según parece se está reformando actualmente el sistema sanitario de aquel Ejército, acabándose de publicar el Reglamento para el servicio de Sanidad militar en campaña.

Lo anteriormente expuesto respecto á Francia podría ser estudiado en la parte aplicable á España, no como una novedad, sino como un perfeccionamiento de lo que tenemos ya establecido.

Como ya he dicho en líneas precedentes, el haberse terminado nuestras campañas hace diez años y con ellas las consecuencias de tanto traumatismo, que hallaba en la termalidad alivio y aun curación, ha hecho que la necesiten mucho menos los individuos del Ejército. Además, los grandes progresos de la gimnasia médica, de la mecanoterapia, propiamente dicha, han rebajado mucho la utilidad de las curas termales, con ahorros de tiempo y de dinero.

No necesito tampoco insistir en el hecho de que, por mayor

higiene é instrucción del soldado, completada por cartillas profilácticas y por repetidos consejos prácticos de muchos Médicos de los Cuerpos, las enfermedades venéreas, sifilíticas y parasifilíticas han disminuído considerablemente, y con ello la concurrencia á los baños donde se procuraba el tratamiento hidrológico de esos procesos patológicos.

En cambio existen otros tipos de aguas minero-medicinales que, ó no utiliza el soldado, ó los aprovecha en escaso número, en dudosas condiciones de éxito, ó con tales restricciones que resulta muy escaso el valor efectivo del beneficio.

Me refiero, en primer término, á las aguas alcalinas, de tan probada eficacia en gran número de afecciones, principalmente del aparato digestivo, ó entrañadas por trastornos graves y profundos de la nutrición. Entre ellas las de Mondariz ocupan puesto preferente, y si las cito en primer término es sólo por su notoriedad, sancionada nuevamente por un premio de honor logrado en la última Exposición Universal de Higiene.

De estaciones de altura y composición hidro-nitrogenada, como Panticosa, y de aguas de tan rica densidad salina como La Toja, podrian conseguir también los individuos del Ejército jóvenes y gran número de Jefes y Oficiales poderosas indicaciones terapéuticas para sus males. Ambas alcanzaron también la mayor recompensa en el mismo certamen.

No sólo el recluta que viene á las filas por lapso de tiempo escaso puede tener ocasión de utilizar esos baños y aguas minerales, sino, y en mayor proporción, las clases de tropa que, principalmente entre los sargentos, han hecho campañas coloniales, ocurriendo lo propio con gran número de guardias civiles, carabineros y de otros Cuerpos, que en el trópico unas veces y otras en la misma Península, contrajeron afecciones gastro-intestinales, individuos todos que si tuvieran facilidades para acudir á fuentes alcalinas, las de Mondariz ya citadas ú otras, encontrarían remedio eficaz á sus dolencias.

Esas facilidades podrían consistir en el establecimiento de hospitales militares ó enfermerías de dicho carácter, que permitieran á los que ocupan los últimos empleos de la milicia el tratamiento hidro-mineral.

Si hicieran falta precedentes, que no los necesitan las autoridades superiores militares, ninguno mejor que el del hospital militar de Archena, que en los seis ó siete años que lleva de existencia tantas ventajas ha reportado á la tropa en España. En el extranjero hay muchos, entre los que puede colocarse en cabeza el de Vichy, donde acude enorme número de soldados, Generales, Jefes y Oficiales franceses y sus familias, disfrutando todos de beneficios que en nuestro país podrían obtenerse seguramente sin gran esfuerzo.

Como se trata de un artículo para lectores profesionales principalmente, no necesito entrar en el segundo aspecto de la cuestión que apuntado queda en el párrafo precedente, y que pienso tratar en otro sitio y ocasión, contribuyendo á probar una vez más con hechos que el Cuerpo de Sanidad Militar por cada pequeño derecho á que aspira, siempre en justicia, procura proporcionar, fundado en razones científicas é inspirado en el más vivo celo, el mejoramiento de la salud del soldado y de cuantos nos honramos vistiendo el uniforme militar.

ANGEL DE LARRA,

Médico mayor.

TRATAMIENTO DE LA PNEUMONÍA

(Conclusión).

Observación 4.^a A. A., soldado: entró el 16 de Abril en la sala 10, número 11; presentaba 39^o,9; pulso, débil, 120; respiración 28, abdomino-costal; el 15 por la tarde tuvo dolor de

costado izquierdo y escalofríos, mucha tos y fiebre alta. Día 17: mañana 39'5, tarde 40'1; expectoración abundante, herrumbrosa y algo sanguinolenta; lengua húmeda, pómulos enrojecidos, poco dolor de costado. Percusión: plano anterior, normal; idem posterior, ligera submatitez. Auscultación: plano anterior, normal; axila izquierda, velada; plano posterior izquierdo, algunos roncus y semiobscuridad en las bases; orina abundante. Se le inyectan 5 cc. de suero. Día 18: temperatura, mañana 39, tarde 38'8; pulso 110, respiración 30, durmió mejor, no deliró, lengua húmeda, cara enrojecida, no tiene dolor de cabeza, esputos sanguinolentos, orina oscura; ayer tuvo diarrea. Percusión: plano anterior, resonante; posterior, bien. Auscultación: anterior, bronquial; posterior izquierda, pocos crepitantes en la base y roces en la inspiración; lado derecho, respiración bronquial, base algo oscura. Se le inyectan 10 cc. de suero. Día 19: mañana 38'1, tarde 38'2; pulso 102, respiración 27; pocos esputos, algunos ligeramente sanguinolentos; orines poco oscuros, menos diarrea, la cara menos congestionada, la percusión da sonidos normales, y por la auscultación se aprecian estertores subcrepitantes en la base izquierda y muy pocos crepitantes. Día 20: temperatura, mañana 37'1, tarde 36'6; pulso, blando y débil, 88; respiración 26; ha tenido más tos, lengua húmeda, cara descongestionada, apenas ha tenido diarrea, orines menos oscuros, siguen los estertores de retorno en la base izquierda, esputos espesos. Día 21: temperatura, mañana 36'7, tarde 36'6; pulso débil, respiración normal, lengua bien, aspecto general bueno, apenas quedan subcrepitantes en la base posterior izquierda. Sus esputos presentaron pneumococos muy virulentos. Siguió convaleciendo y se repuso en pocos días.

Observación 5.^a C. D., soldado: entró en la sala 9, cama número 5, el 17 de Abril, con 40 grados de temperatura, dolor en el costado derecho, estertores crepitantes en la base derecha, con expectoración abundante, sanguinolenta; pul-

saciones 108, y 32 respiraciones; 10 cc. de suero. Día 18: respiración 25, pulso 90; temperatura, mañana 38'6, tarde 38'8; continúan los estertores crepitantes en la base derecha y se perciben algunos húmedos, así como soplo bronquial; 5 cc. de suero. Día 19: temperatura, mañana 38, tarde 38'3; respiración 25, pulso 91, los estertores subcrepitantes son más numerosos y disminuyen los crepitantes, disminuye la expectoración y los orines son abundantes y oscuros, urticaria en el sitio de las inyecciones (tórax). Día 20: temperatura, respiración y pulso normales, pocos estertores de retorno.

Observación 6.^a Soldado: entró el 17 de Abril en la sala 10, número 21, con crujidos en la espiración plano anterior izquierda, crepitantes en la base posterior del mismo lado, soplo tubario, esputos sanguinolentos, 39 grados, 106 pulsaciones y 33 respiraciones; 10 cc. de suero. Día 18: abundantes sudores, orines oscuros, expectoración abundante, desdoblado el segundo tiempo pulmonar, crepitantes en la base izquierda, 38'6 por la mañana y 38'7 por la tarde; 5 cc. de suero. Día 19: temperatura, 37'9 mañana, 38 tarde; buen estado general, poca tos y expectoración, orines abundantes, diarrea, subcrepitantes, 88 pulsaciones, 26 respiraciones. Día 20: 36'7 mañana, 37'1 tarde; subcrepitantes pocos. Había pneumococos en sus esputos.

Observación 7.^a Sala 10, número 18: este individuo ingresó el 28 de Abril, con dolor en la base posterior derecha, fiebre alta y escalofríos, condensación derecha, semiobscuridad y roces en la base izquierda, submatitez, gran disnea, estupor, lengua húmeda, esputos sanguinolentos y orines oscuros y en poca cantidad. Se le inyectan 10 cc. de suero. Día 29: 38'6 mañana, 38'2 tarde, estertores crepitantes en la base derecha, soplo bronquial, disminución del murmullo vesicular en la base izquierda, esputos color de azafrán muco-purulento, no tiene estupor, los orines han aumentado, 32 respiraciones y 96 pulsaciones; 5 cc. de suero. Día 30: mejor estado gene-

ral; temperatura, 37'3 mañana, 37'9 tarde; 88 pulsaciones, 26 respiraciones, subcrepitantes diseminados, ha orinado mucho, menos expectoración. Día 31: temperatura, 36'5 mañana, 37 tarde; pocos subcrepitantes, ligera diarrea.

Observación 8.^a Sala 2, número 9: E. S., entró el 29 de Mayo por la tarde, con escalofríos y dolor de costado derecho, esputos sanguinolentos y 38°,8. Día 30: temperatura, 39 mañana, 39'2 tarde; respiración 48, costal superior, moviendo apenas la base torácica; pulso 120, depresible y blando; roces y crujidos en la base derecha, línea axilar, y algo de obscuridad y submatítez en la base posterior de este lado; corazón bien; tiene tos, y expectoración sanguinolenta; 10 cc. de suero. Día 31: temperatura, mañana 39'3, tarde 38'7; pulso 108, respiración 34; dolor en la línea diafragmática derecha, con pocos movimientos en esta zona plano posterior derecha, lóbulos medio é inferior; respiración bronquial, broncofonía, estertores crepitantes, submatítez, esputos sanguinolentos, orines oscuros, poco dolor de cabeza; 5 cc. de suero. Día 1.º de Junio: temperatura, mañana 38'6, tarde 38°; pulso 92, respiración 32, lengua saburral, menos crepitantes en la base derecha, respiración bronquial, estado general bueno, cara poco congestionada, esputos sanguinolentos, menos tos, ha desaparecido el dolor, orines oscuros y abundantes, tiene urticaria (sitio de la inyección), no hay diarrea; 10 cc. de suero. Día 2: temperatura, mañana 37'8, tarde 37'3; lengua saburral, estertores subcrepitantes en la base. Día 3: temperatura, mañana 37'4, tarde 37; pocos estertores de retorno, menos tos. Los esputos contenían pneumococos.

Observación 9.^a J. V., soldado: entró en la sala 1.^a, cama número 24, el 29 de Mayo, con dolor en el costado izquierdo y escalofríos. Día 30: hay dolor, no expectora, cara encendida, lengua quemada en el centro, pulso 120; respiración 32, costal superior; temperatura, mañana 39'4, tarde 39. En el plano posterior izquierdo matítez, base y lóbulo medio; soplo

tubario, bronco-egofonía, pectoriloquia afona, no hay shock-dismo; 10 cc. de suero. Día 31: temperatura, mañana 38'5, tarde 39; lengua saburral, cara menos congestionada, durmió bien, esputos sanguinolentos, ha desaparecido el dolor, pulsación 98, respiración 26, soplo bronquial, broncofonía, urticaria en el sitio de la inyección; 10 cc. de suero. Día 1.º: mañana 38'5, tarde 38'3; esputos sanguinolentos, pulso 98, respiración 25, crepitantes en la base y algunos subcrepitantes; 5 cc. de suero. Día 2: temperatura, mañana 38, tarde 37'4; pocos crepitantes, subcrepitantes diseminados, orina mucho. Día 3: temperatura, mañana 37'4, tarde 36'8; pulsación y respiración normal, pocos subcrepitantes. En los días sucesivos presentó roce pericárdico en la punta y muy perceptible el movimiento fibrilar del corazón. Sus esputos presentaron pneumococos.

El Médico mayor D. Nicolás Fernández Victorio aplicó el suero á dos enfermos de su clínica, y adjuntas van las notas de los mismos.

Observación 10. Sala 2, número 15; entró en 12 de Mayo, con pneumonía asténica; la gravedad fué acentuándose, y el día 20 su estado era deplorable. Tenia interesados los lóbulos medio é inferior del plano posterior derecho, habia delirio, cansancio cardíaco con la tremulación característica de la anemia del órgano, fiebre alta, orines escasos, esputos sanguinolentos, estupor y disnea intensa; se le inyectaron 10 cc. de suero; al día siguiente el estupor era menor, los orines más abundantes, durmió algo y el aspecto general mejor; 10 cc. de suero; el 22 estaba sin estupor, durmió bien, más cantidad de orines, apirexia, el corazón más desenvuelto y estertor de retorno; 5 cc. de suero; el 23 su estado era satisfactorio, la apirexia sostenida y pocos los estertores de retorno; tuvo urticaria. Encargado de la clínica, por ausencia del Sr. Victorio, tuve ocasión de asistir á este enfermo de una recaída, también de pneumococos; el día 7 de Junio tuvo un

foco en el pulmón derecho, plano posterior (soplo bronquial, broncofonía, crepitantes, matitez); excitación general, cara inyectada, lengua húmeda, temperatura 40, pulsación 112, respiración 40, costal superior; le inyecté 10 cc. de suero; al día siguiente, pulsación 96, respiración 27, temperatura 36'7, buen estado general, sin agitación, durmió bien, y estertores subcrepitantes en los siguientes días; continuó la apirexia, y la convalecencia fué larga.

Observación 11. (Del Sr. Victorio). Enfermo que ingresó el 18 de Mayo en la sala 2.^a, número 16, con pneumonía grave izquierda, gran depresión, expectoración sanguinolenta abundante, fiebre alta, pulso débil, disnea, orina escasa, subdelirio, insomnio; suero el día 24 y 25, 10 cc. cada día; el cuadro cambió: la lengua se hizo húmeda, el estupor desapareció, el pulso y la respiración se normalizaron, orinó abundantemente y se presentó el estertor de retorno. Las temperaturas observadas fueron: Día 18, tarde 39'8; 19, mañana 40, tarde 39'9; 20, 39'3 y 39'4; 21, 39 y 39'7; 22, 38'9 y 39'2; 23, 38'8 y 39; 24, 38'6 y 38'8 (suero); 25, 37'3 y 37'5; 26, 37'7 y 37'9; 27, 37 y 37'5. La convalecencia de este enfermo fué larga, y la expectoración, menos purulenta, duró mucho.

Observación 12. Enfermo del Sr. Navarro, Médico primero. Sala 9, número 15. Su estado era: «Por minuto 120 pulsaciones, 30 respiraciones, postración general, facies anhelosa, 40'8 temperatura, lengua roja y temblorosa, cianosis de labios y mejillas. Estertores crepitantes y macicez en los lóbulos inferior y medio del pulmón derecho; se le puso una inyección de 10 cc. de suero, y el cuadro era este: 100 pulsaciones, 23 respiraciones, 38°, pulso más regular, desaparición de la cianosis, mejoría del estado general, mejor aspecto de la lengua. Los estertores crepitantes reducidos, han aparecido los sibilantes y disminuída la zona de macicez. El enfermo se halla fuera de peligro y la enfermedad mejora por lisis».

De los anteriores hechos clínicos se desprenden las siguientes conclusiones:

1.^a Que el suero antipneumocócico polivalente que se prepara en el Instituto de Higiene militar, es de efecto útil en el tratamiento de la pneumonía crupal.

2.^a Que obra principalmente sobre los síntomas toxiémicos (fiebre, estupor, delirio, sensaciones subjetivas, etc.)

3.^a Que en algunos casos, no en todos, el efecto beneficioso, así general como local, sigue inmediatamente á la inyección del suero, y no cabe duda que la relación de causa á efecto es positiva.

4.^a Que no ocasiona perturbación alguna á los enfermos, á no ser la pequeña urticaria que sigue á veces á la inyección del suero, y que, como es sabido, es una secuela común á todos los sueros terapéuticos.

5.^a Que su eficacia es tanto mayor cuanto más pronto se administra.

E. PEDRAZA,
Médico mayor.

MEMORANDUM DE HIGIENE PARA LOS SOLDADOS

POR

H. K. ALLPORT

Teniente Coronel médico del Ejército inglés.

INTRODUCCIÓN

Este librito debe leerse repetidas veces y recordar lo escrito en él, teniendo presente que aunque los Oficiales sean los encargados responsables de la salud de las tropas que mandan, cada uno de por sí debe mirar por la suya propia y hacer todo lo posible por conservarla.

Este resumen ha sido escrito en forma de cartilla con la esperanza de que pueda ser útil á los Suboficiales y tropa, como igualmente servir de texto á los Oficiales que deseen instruir sus soldados en el arte de conservar la salud haciendo vida militar.

Algunas palabras á los soldados.

Debe ser cuestión de honor para todo buen soldado estar saludable y en aptitud de combatir y marchar como el mejor. Yo deseo ayudarte enseñándote cómo esto puede conseguirse. Muchas de las cosas que he de explicarte son de conocimiento vulgar, pero se descuidan con frecuencia. Deseo enseñarte el sencillo arte de vivir con buena salud. Esto se cumple cuidadosamente en el trato de los animales domésticos, como el caballo y el perro (por ejemplo), y sin embargo, suele olvidarse cuando se trata del hombre.

El soldado debe fundar su orgullo en hacer todo lo posible para evitar una enfermedad que le conduzca al hospital; su ambición ha de consistir en cumplir sus deberes en las filas. Es deber especial del Real Cuerpo Médico del Ejército evitar las enfermedades. Esto sólo puede conseguirse con la ayuda de los hombres que componen el contingente de las fuerzas, y tú puedes llegar á saber todo lo que es necesario para lograrlo.

Limpieza.

En la antigüedad la enseñanza de la limpieza constituía parte de la Religión, y aún hoy se conserva esta práctica entre los pueblos orientales. El baño diario es un lujo que disfrutaban las clases acomodadas.

La suciedad no existe en la naturaleza; la materia se hace suciedad cuando no están las cosas en su sitio apropiado.

La arena de la orilla del mar es limpia y está en lugar

propio; pero la misma arena en el mecanismo de tu fusil se convierte en suciedad, y debe quitarse de él.

Los desechos de todas clases que se acumulan alrededor de los hombres y las casas por ellos habitadas, es la forma más peligrosa de suciedad, y constituye la causa principal de las enfermedades susceptibles de ser evitadas.

La disciplina es un auxiliar de la limpieza. Si se descuida en los cuarteles, se produce entonces una situación análoga á la de las ciudades demasiado populosas y mal administradas. Cada hombre, bien sea en los depósitos ó los regimientos, debe interesarse por su bienestar, lo mismo que por el de sus camaradas, ayudando á que se sostenga rigurosamente la disciplina, y no olvidar nunca este objeto primordial. Este punto de vista personal de la cuestión es muy importante para los soldados, y diferencia una fuerza bien instruída de la que no lo está. La experiencia enseña que las enfermedades evitables causan más bajas que las privaciones y las balas en tiempo de guerra.

Limpieza personal.

La piel es una cubierta protectora, que sirve además para eliminar el agua en forma de sudor. La acción de la piel aumenta por el ejercicio, además de otras causas. El sudor no es agua pura, sino agua llena de impurezas que debe eliminarse. Éste, cuando se deja secar sobre la piel ó empapar los vestidos, es irritante é insano, además de ser desagradable. Esta es la clave de todo lo que se refiere á limpieza personal, y ya comprenderás lo que es preciso hacer en tales casos.

Muchos se lavan la cara y aun las manos, pero olvidan con frecuencia las partes cubiertas por los vestidos. Cada día se lavarán, á ser posible, las siguientes:

- 1 Entre las piernas y los muslos.
- 2 Los pies.
- 3 Las axilas.

Esto puede hacerse á cualquier hora del día, cuando tengas un cuarto de hora libre. Es bueno tener un trozo de toalla fuerte, que se humedece en agua y usa como aljofifa. No son necesarias esponjas. En general se usa demasiado jabón, y debe tenerse cuidado de separarlo todo antes de secarse.

Además del lavado diario es preciso tomar un baño ó dos cada semana. Es bueno no bañarse en las dos horas siguientes á la comida, sobre todo cuando es en agua profunda para nadar. La fricción que sigue al baño ó al lavado ayuda la actividad de la piel y su buen funcionamiento, mejorando la circulación de la sangre, que se hace con más facilidad. Un buen palafrenero cepilla y limpia su caballo diariamente, lavándole cuidadosamente con una tela mojada la boca, las narices y entre las piernas. La limpieza es aún más necesaria en el hombre, que usa traje.

Las tropas montadas deben cuidar particularmente de lavarse la parte interna de los muslos, para prevenir la formación de vejigas y rozaduras con la silla.

El agua para lavarse no debe ser ni fría ni caliente, la templada es muy conveniente. Sin embargo, el agua fría puede usarse, sobre todo lavándose en jofaina, teniendo un paño fuerte para friccionarse después. De esta manera usada el agua fría es un tónico poderoso.

Antes de terminar lo referente á lavado recuerda que debes lavarte las manos antes de comer, y cuidar de tener siempre cortadas y muy limpias las uñas. Las uñas de las manos deben cortarse redondeadas, y rectas las de los pies.

El cabello ha de estar corto, y la cabeza debe lavarse con frecuencia.

Vestidos.

Muy estrechamente unido con el cuidado de la piel está el referente á la limpieza de la ropa. La suciedad del traje alcanza á la piel, y cuando esta última no está limpia y suda,

empapa y mancha los vestidos á su vez. Por esta razón deben cambiarse con frecuencia y lavar la ropa blanca.

No deben usarse durante el día las mismas prendas interiores que por la noche. Con cuatro camisas basta para poder tener dos de reserva y usarlas de noche. La camisa de noche puede servir también para un caso imprevisto, como por ejemplo, una mojadura. Si se usan calzoncillos por la noche, debe guardarse un par con este objeto.

Los calcetines se ensucian muy pronto, y la costumbre de mucha gente es usar unos mismos toda la semana. Esta mala práctica hace imposible que los pies estén limpios y sanos. Deben tenerse en uso dos pares, uno para la mañana y otro para cambiar por la tarde, guardando otros dos para lavar los sucios.

Los zapatos, calcetines y pies requieren atención cuidadosa, y más especialmente por parte del soldado, cuyo bienestar y tranquilidad en las marchas depende del estado de sus pies.

Tanto deben cuidarse los zapatos, calcetines y pies como el fusil. El arreglo del calzado es actualmente excelente. Se tendrá de modo que la piel esté suave y limpia por dentro. El interior debe exponerse al aire el mayor tiempo posible. Los zapatos llamados de paseo, que resultan estrechos, no deben usarse, porque comprimen el pie y lastiman los dedos. Se necesitan dos pares en uso, y siempre que haya oportunidad será mejor zapatos que botas.

Si las botas húmedas se ponen al fuego, se estropearán. Conviene saber, especialmente en campaña, que el calzado se puede secar sin inconveniente rellenándolo de paja seca ú otra substancia blanda por el estilo, y ponerlo entonces delante del fuego, pero á distancia que no perjudique.

Para ablandar el cuero de las botas deben éstas remojarse bien con agua. Cuando la piel esté ya blanda por el agua absorbida, se limpia con un paño y después se unta

con grasa, colocándolas luego al sol ó á cierta distancia del fuego.

Las prendas de uso interior, lo mismo que las de uniforme, deben limpiarse sacudiéndolas, cepillándolas y exponiéndolas al sol y el aire. Esto es posible siempre hacerlo, aun en el caso de no poderlas lavar ó cuando se esté de marcha, en que el agua sea difícil de adquirir.

Cuidado de los dientes.

La trituración de los alimentos al masticar ayuda á tener los dientes limpios, pero esto no es suficiente y se hace preciso el uso de cepillo apropiado. El cepillo de dientes forma parte de la bolsa de aseo y debe usarlo el soldado diariamente para limpiar su dentadura. Cuando es nuevo el cepillo debe tenerse metido en agua algunas horas antes de usarse, para limpiarlo y ablandar las cerdas. Para limpiar la boca, tómese un poco de agua en la boca, mójese el cepillo y con él restréguense los dientes de uno á otro lado, sin olvidar los últimos ó molares. Cuando los de frente estén bien limpios, procédase en la misma forma con los laterales, enjuagando la boca varias veces con agua. Finalmente, convendrá también limpiar el espacio que dejan entre sí los dientes. El polvo de greda es bueno para limpiarlos, aunque basta con un cepillo y agua sola en abundancia. La mejor hora para esta operación es antes de acostarse, con objeto de quitar todas las partículas de alimento que hayan podido quedar en la boca. También deben lavarse todas las mañanas. Cuando se sientan dolores de dientes ó que estén picados debe acudirse al Oficial médico.

Muchos soldados tienen delicadas las encías y sangran con facilidad por ser descuidados. Al principio el cepillo causa ligera molestia, pero al poco de usarlo ésta desaparece y las encías se endurecen.

Aire puro.

El aire que respiramos constituye para nosotros la cosa más importante que existe en el mundo, es lo que se llama el «aliento de la vida». Aunque no podemos prescindir ni un solo minuto de él, olvidamos á veces su importancia y dejamos que se vicie no dejando que penetre en las habitaciones como es debido. Es indispensable para vivir, tanto de noche como de día, y sin embargo, aún existe gente que considera el aire de la noche como dañino. La gran importancia del aire puro está hoy bien reconocido, pero en tiempos antiguos muchos soldados morían de enfermedades adquiridas por respirar continuamente aires viciados. Los dormitorios de los cuarteles eran sucios, sofocantes y oscuros. El aire ya mefítico se cargaba con impurificaciones del aliento, principalmente el veneno exhalado por los tísicos.

Ahora todo ha cambiado, y vuestros cuarteles tienen luz y aire en abundancia. Realmente así no existe temor de respirar aire impuro durante el día; pero en cambio por la noche suele cometerse la imprudencia de tapar con trapos ó papeles los orificios de los ventiladores, de modo que estando cerradas las puertas apenas queda sitio por las rendijas para que penetre aire fresco. Esto es muy peligroso porque el aire no se renueva y se hace venenoso, de modo que es preciso abrir entonces las ventanas. Esto puede hacerse sin que se produzcan corrientes, dejando todas las de un mismo lado con una abertura de tres pulgadas por arriba, y de esta manera se mantiene una buena ventilación. Cada uno debe hacerse cargo de que el respirar aire puro es muy importante. Cuando se siente aire muy fuerte ó se establece corriente en alguna habitación, es conveniente usar un gorro de lana. Es muy fácil conocer si una habitación está bien ventilada. No debe sentirse olor ni sensación de sofocación al entrar en ella cual-

quier persona que venga del exterior. Las que están respirando en una atmósfera impura durante algún tiempo no lo notan, porque el sentido del olfato se embota en estas condiciones.

(Continuará).

PRENSA MÉDICA

La diazo-reacción en la tuberculosis pulmonar.—Nuestros lectores conocen el valor semiótico que á la diazo-reacción se le ha dado en el diagnóstico de la fiebre tifoidea y otras afecciones. Últimamente se le ha atribuído á esta reacción de Ehrlich una gran significación pronóstica en la tuberculosis pulmonar. Este punto es objeto, sin embargo, de cierta controversia; pues mientras que unos, incluyendo á Michaelis, opinan que la diazo-reacción, presentada en el curso de la tuberculosis, anuncia un fin próximo y expresa una gravedad efectiva del pronóstico, otros creen que no tiene significación pronóstica ninguna en el curso de la tisis pulmonar.

Dimitrenko ha dado cuenta (*Journ. des Prat.*, 14 de Julio de 1907) de 300 investigaciones de diazo-reacción hecha en la orina de enfermos de tuberculosis pulmonar, y de las cuales ha deducido las conclusiones siguientes: La reacción de Ehrlich es rara en los principios de la tuberculosis pulmonar. En el 10 por 100 de estos casos puede decirse que no se encuentra en absolu-

to; en otros en que se presenta, desaparece rápidamente, y en los más no es constante. El autor, sin embargo, afirma que cuando la reacción es bien marcada y permanente, puede asegurarse la gravedad del mal y conceder al fenómeno una positiva significación diagnóstica.

*
*
*

El yodo á grandes dosis en la práctica quirúrgica. (*Gaz. des Hôpitaux*).—Se ha empleado el yodo en la práctica quirúrgica, pero á dosis insuficientes, á causa del temor de los Cirujanos de ponerle en contacto con los tejidos enfermos, fundados en una idea errónea ó al menos exagerada de su causticidad y de su toxicidad. Ciertamente es el yodo un vesicante enérgico, del que conviene preservar á la piel y mucosas; pero la irritación y dolor que determina se limita á la superficie tegumentaria, siendo, en cambio, muy bien tolerado en la profundidad de los tejidos, donde no ejerce ninguna acción desorganizadora. Tales son las observaciones del Doctor Isambert realizadas durante dos

años empleando el yodo á dosis muy altas en todas las supuraciones abundantes y extensas que ha tratado en su clínica de cirugía del hospital militar de Chalons. Ha empleado solución yodo-yodurada de 1 gramo de yodo por 10, dando al fin la preferencia á la solución etérea de yodo. Rellenaba las cavidades supurantes de esta solución, y el yodo quedaba sobre las paredes á manera de barniz. También ha ensayado la glicerina yodada al décimo, pero esta preparación produce á veces dolor, siendo preferible la vaselina yodada.

Cuando trata de hacer la cura de un flemón ó una cavidad supurante por medio del yodo, M. Isambert lava la cavidad, seca sus paredes con algodón ó gasa hidrófilo, recubre de vaselina el orificio cutáneo á fin de evitar la acción vesicante del yodo y llena en seguida la cavidad con una de las preparaciones yodadas que antes se mencionan, recubriéndolo al fin todo con algodón yodado.

El yodo se absorbe, lo que se demuestra por el análisis de la orina de los enfermos, que contienen de 10 á 80 centigramos por litro. No se ha registrado ningún efecto cáustico ni alteración alguna en los órganos próximos á la región tratada.

* *

Tratamiento de la coqueluche por el ichtyol.—El Dr. Naames encomia los beneficiosos efectos del ichtyol para combatir la bronquitis de la coqueluche. Dice que el medicamento obra con suma rapidez y en algunos días yugula la enfermedad, pues no sólo disminuye el número de quintas de tos, sino que ésta pierde su carácter espasmódico, des-

apareciendo los vómitos, el tinte violáceo en los accesos, el insomnio, etc. El mal evoluciona pronto como una bronquitis simple ligera, y el elemento catarral desaparece á las dos semanas próximamente.

El Dr. Naames prescribe la siguiente fórmula:

Ichtyol..... 2 gramos.
Jarabe simple..... 100 •
Alcohol de menta.... e. s. para desodorar.

(Dos cucharadas pequeñas al día).

Aun cuando los síntomas se modifiquen, hay que persistir en la medicación durante quince ó veinte días, para evitar una recrudescencia del mal.

Como tratamiento coadyuvante, aconseja la antisepsia nasal por medio de instilaciones de vaselina líquida mentolada, y sobre todo la asepsia intestinal y los purgantes de aceite de ricino.

(Archives Médicales Belges).

* *

La salud del Ejército inglés.—Se ha publicado la Memoria ó informe correspondiente á 1906 que el Departamento médico del Ejército inglés da todos los años sobre la salud de las tropas. En este informe se han introducido importantes modificaciones dentro del plan en que se halla ordinariamente concebido este documento. En la primera parte se hace la historia general del estado sanitario del Ejército en las distintas estaciones del año, mencionando sólo las principales causas de enfermedad, su comparación con los años anteriores y ciertas consideraciones sobre los medios puestos en práctica para evitar la propagación de las infecciones.

La segunda parte consta de una serie de cuadros con la estadística de los diferentes Cuerpos, siguiendo el mismo plan que los años anteriores, pero ampliando algunos conceptos, como el de las causas de la admisión en el hospital, divididas en cinco grandes grupos.

El citado informe pone un especial empeño en comparar el estado sanitario de las tropas en los años anteriores en relación con el del año 1906 á que se refiere, con el fin de juzgar del progreso alcanzado. Con tal objeto acompaña cuadros, donde se notan las variaciones habidas en entrados de hospital, inútiles y muertos en los últimos diez y seis años, y de su juicio comparativo se deduce que en ese tiempo se ha mejorado mucho la salud del Ejército. Termina comparando la salud del Ejército británico con los extranjeros.

* * *

Paquete de curación del Ejército de los Estados Unidos (nuevo modelo de 1906). (*Le Caducée*, 4 de Enero de 1908).—Este paquete está encerrado en una cubierta completamente metálica, como el paquete suizo, con la diferencia que el norteamericano tiene alrededor del canto un reborde pequeño de 7 milímetros, en cuya parte superior posee dos ganchos destinados á prenderlo ó á suspenderlo, y en la parte inferior está provisto de una anilla, tirando de la cual se abren las dos valvas cuya yuxtaposición constituye la mencionada cubierta metálica. En una de las caras se lee la inscripción siguiente en relieve:

Paquete de primera cura del Ejército de los Estados Unidos, adoptado el 27 de Junio de 1896.

Bauer y Black, Chicago. U. S. A.

El paquete pesa 180 gramos y mide 10 centímetros de longitud por 5'7 de ancho y 2'2 de espesor. En su interior se hallan dos paquetes envueltos en papel impermeable, cada uno de los cuales contiene una venda de dos globos, entre los que hay una compresa de tejido de algodón fino. La venda de cada globo tiene un metro de largo y 8 centímetros de ancho. También existe un papel con la instrucción para aplicar el vendaje. Dice así:

«Sepárese cuidadosamente la envoltura y procédase del modo siguiente:

1.º Si existe una sola herida, quítese el papel de uno solo de los paquetes, sin separar la compresa del vendaje, y cójase el contenido por el pliegue exterior entre el pulgar y los dedos. Cuando la herida esté en condiciones, ábrase la compresa, tirando de los dos lados del vendaje, cuidando de no tocarla en su parte interior. Después, cogiendo con cada mano uno de los dos globos de la venda, aplíquese la compresa á la herida y arróllense las extremidades del vendaje alrededor de la región lesionada hasta que se llegue casi al fin, atando entonces las dos extremidades de la venda, si es posible, ó uniéndolos con un imperdible. La segunda venda y compresa puede aplicarse sobre la primera, ó si se trata de una herida del brazo, puede usarse como charpa.

2.º Si existiesen dos heridas, una frente á otra, úsese una compresa, dejando á su lado una de las vendas arrolladas para vendar una de las heridas, y empléese la segunda venda para envolver el todo después de aplicar la otra compresa sobre la otra herida.

3.º Si las heridas no están frente á frente, aplíquese una compresa á cada una de ellas.

4.º Si la herida es muy extensa para ser cubierta por la compresa, basta arrancar la puntada que mantiene la compresa, extenderla y aplicarla directamente».

Este paquete de curación es, como el del Ejército suizo, el único que, merced á su envoltura metálica, protege realmente contra toda suciedad exterior, y está muy bien ideado en lo que se refiere al modo de usarlo, pues la compresa es solidaria de la venda, lo que permite no tocar á la primera. Sin embargo, tiene el inconveniente de que el pa-

quete está demasiado comprimido, pues para contener dos vendas bastante voluminosas hay que ejercer fuerte presión, lo que ofrece el inconveniente de que los dedos han de vacilar y tocar mucho para encontrar el sitio por donde ha de aplicarse la venda, con detrimento de la asepsia de la compresa.

Los ganchos que al principio se mencionan indican que este paquete se llevará colgado del cinturón, como formando parte del equipo. La idea es feliz, pero como ha hecho notar el Dr. Mareschal, los ganchos están mal contruidos y con facilidad puede desprenderse y perderse el paquete.



VARIEDADES



A los compañeros que con tanto interés nos preguntan por la marcha de la lesión de nuestro co-Director Larra, sentimos tenerles que notificar que no es tan satisfactoria como fuera de desear. Levantado el apósito inamovible, los huesos del antebrazo se hallan mejorados, no ocurriendo así con el carpo, donde la lesión ósea va acompañada de una intensa teno-sinovitis que ha surgido en estos últimos días, la cual además de producirle vivísimos dolores le entorpece la mayor parte de los movimientos de tan importante articulación. Nuestro querido compañero agradece mucho, y nosotros con él, las muestras de afecto y consideración que con tan sensible motivo está recibiendo de sus amigos y de la prensa.



SECCIÓN OFICIAL

- 26 Dicbre.—Real orden (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 125 agujas de «Reverdin» é igual número de jeringuillas metálicas para las bolsas de Cirusano.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 250 varas de haya para camillas.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 100 pies de hierro estañado para camillas de campaña.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 125 cabeceros de hierro estañado para camillas de campaña.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 250 porta-camillas.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 15 bolsas sanitarias de grupa.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir seis bolsas sanitarias de grupa con su dotación.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir seis bolsas sanitarias de grupa con su dotación reglamentaria.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 288) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 75 lienzos para camillas de campaña.
- 28 » Idem íd. (*D. O.* núm. 289) disponiendo se reintegre importe de pasaje al Médico mayor D. Maximino Fernández Pérez.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 290) disponiendo que el Médico primero D. José Gich y Puigdollers continúe prestando sus servicios en Cazadores de Reus hasta que se incorpore su relevo.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 290) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 50 lienzos para camillas de campaña.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 290) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 75 lienzos para camillas de campaña.
- » » Idem íd. (*D. O.* núm. 290) disponiendo que el Médico mayor D. Jerónimo Durán y Cottés sea agregado á la sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos.

- 28 Dicbre.—Real orden (*D. O.* núm. 1) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 250 varas de haya para camillas de campaña.
- » » » Idem id. (*D. O.* núm. 1) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 250 porta-camillas de cuero.
- » » » Idem id. (*D. O.* núm. 1) autorizando al Parque de Sanidad Militar para adquirir 10 bolsas sanitarias de grupa.
- 30 » » » Idem id. circular (*D. O.* núm. 290) dictando disposiciones referentes á la redacción de las hojas de servicio.
- 31 » » » Real decreto (*D. O.* núm. 2) autorizando la compra por gestión directa de los víveres necesarios durante un año en el hospital de Málaga.
- » » » Real orden (*D. O.* núm. 2) concediendo al Médico primero D. Angel Morales y Fernández la gratificación de 1.500 pesetas anuales, como destinado en el Instituto de Higiene militar.
- » » » Idem id. (*D. O.* núm. 2) autorizando al Inspector farmacéutico de segunda clase D. Nemesio Díaz Valpuesta para fijar su residencia en esta Corte.

1908

- 3 Enero.—Real orden (*D. O.* núm. 4) disponiendo se reclame la paga de Abril de 1906 correspondiente al Médico mayor D. José Agustín y Martínez Gamboa.
- » » » Idem id. (*D. O.* núm. 4) concediendo licencia para contraer matrimonio al Médico primero D. Adolfo Rincón de Arellano y Lobo.
- » » » Idem id. (*D. O.* núm. 5) disponiendo que en el primer proyecto de presupuesto se incluya una plaza de Médico mayor como aumento de plantilla del hospital de Ceuta, y que en tanto esto se realiza se destine en comisión un Médico de la expresada categoría.
- 4 » » » Disposición del Consejo Supremo (*D. O.* núm. 5) señalando el haber pasivo que corresponde á la viuda del Médico mayor D. Manuel Arranz y Arce.
- 8 » » » Real orden (*D. O.* núm. 6) disponiendo se publiquen los estados en que aparecen las alteraciones introducidas en los cuadros orgánicos con relación á los que figuraban en el presupuesto de 1907.